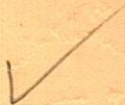


F
RD
2239
19791000



RD
2239
19791000



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL
LIC. EDUARDO FERNANDEZ P.
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
DURANTE LA REUNION ANUAL
DE LA
JUNTA DE GOBERNADORES DEL
BANCO MUNDIAL, EN BELGRADO

Octubre 1979



902007



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

F
RD
2239
1979/1000

BIBLIOTECA
08-28

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL
LIC. EDUARDO FERNANDEZ P.
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
DURANTE LA REUNION ANUAL
DE LA
JUNTA DE GOBERNADORES DEL
BANCO MUNDIAL, EN BELGRADO

Octubre 1979

fin. na. 9 r

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

08-868
2009-09-11
Don

F
RD
1185

Debo significar el honor y responsabilidad que representa para mí dirigirme en esta ocasión ante la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento como portavoz de la Argentina, Bolivia, el Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, el Ecuador, El Salvador, España, las Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, Surinam, el Uruguay, Venezuela y mi propio país la República Dominicana.

Resulta especialmente grato expresar nuestro más sincero agradecimiento por la cálida hospitalidad que nos ha brindado el pueblo y el Gobierno de Yugoslavia, país tan lejano geográficamente de nosotros pero con el cual nos identificamos en los esfuerzos por lograr una solución propia e independiente a la realidad de nuestros problemas.

Nuestros países desean dejar constancia sobre la destacada labor que realiza todo el personal de la administración del Banco y particularmente los esfuerzos constantes de las misiones técnicas que nos visitan, los cuales se encuentran avalados y que reflejan la preocupación por nuestra región de los principales directivos del Banco, el señor Robert McNamara, Presidente del Banco y el señor Nicolás Ardito-Barletta, Vicepresidente para América Latina y el Caribe.

Para quienes tenemos la responsabilidad de intervenir en el campo económico de nuestros respectivos países, es preciso analizar en un foro de alcance internacional, como este, una situación definida por la ausencia cada vez mayor de una cooperación económica internacional justa y el recrudescimiento de barreras proteccionistas que afectan y situaciones de dependencia que amenazan a nuestras economías, todo lo cual incide en grado sumo en nuestro diario vivir y condiciona nuestra angustiada búsqueda de un futuro mejor.

Es estimulante observar como el Banco muestra continuamente un esfuerzo de superación y trata dificultosamente de adaptarse a la actual

situación mundial como una respuesta de aliento en medio de un ambiente donde parecen difíciles el diálogo y la solidaridad. Por ejemplo, es oportuno mencionar el aumento general de capital del Banco aprobado recientemente por su Junta de Directores y requerido por nuestros países para poder incrementar el volumen de préstamos en términos reales.

Sin embargo, parece necesario realizar algunos cambios que permitan concretar en el tiempo lo más rápidamente posible las ventajas implícitas en esta gestión. Me refiero particularmente al esfuerzo, tanto de la institución como de nuestros propios países, con el fin de agilizar el proceso de desembolsos para proyectos en ejecución que permita producir un flujo neto de recursos del Banco hacia América Latina que sea realmente significativo. Esto es así ya que en este año el monto neto transferido de US dólares 160 millones no corresponde en ningún sentido a las necesidades de la región y demuestra un atraso en la puesta en marcha de proyectos vitales para nuestros pueblos, y particularmente si comparamos que esta transferencia neta de recursos durante el año 1979 es apenas superior a la del año pasado y resulta inferior a la de los años del período 1974 - 1977.

De ahí que podemos afirmar que esta realidad es dolorosamente paradójica, pues en ella coinciden requerimientos cada día mayores de recursos financieros para nuestros países con disponibilidades netas que afluyen cada vez en cantidades menores. Se impone, pues, una política de liberalización de desembolsos, así como una ampliación de plazos de gracia y períodos de vencimientos de los préstamos del Banco, que contribuya a satisfacer los requerimientos financieros de la región, tanto para afrontar los nuevos proyectos de desarrollo como las obligaciones del servicio de la deuda cada vez más crecientes.

Un aspecto que preocupa a nuestros países es el referente a la introducción de consideraciones políticas en la concesión de préstamos, en abierta violación a las normales legales del Banco. Por ello nos resulta inaceptable que en la legislatura de un importante accionista del Banco se proponga imponer restricciones en la utilización de los aportes de ca-

pital de ese país al Banco y en los recursos puestos a disposición de la Asociación Internacional de Fomento.

Confiamos que nuestro objetivo de asegurar un volúmen real creciente de los recursos del Banco para nuestro continente sin discriminar a ninguno de sus países será logrado, por su equidad y justicia. Esta calificación es necesaria ante la diversidad de los niveles de desarrollo económico de nuestros países e inclusive ante la diversidad de desarrollo económico a veces extremadamente marcada dentro de cada país.

Cabe mencionar que así como es complejo el problema del desarrollo es simplista vincular únicamente el ingreso per cápita de los países a las decisiones sobre montos, plazos de gracia y amortización que se requieren para impulsar este proceso. Dentro de este orden de ideas consideramos la especial importancia para nuestros países la propuesta sobre estos temas presentada por el Presidente del Banco, en el documento "Criterios para Préstamos del Banco en los 80's" que se encuentra todavía a consideración del Directorio de la institución.

Reiteramos que los préstamos por programa y por sectores deberán ser aumentados sustancialmente, ya que este tipo de financiamiento ofrece una solución rápida para incrementar la transferencia de recursos a la región. También pedimos un criterio más amplio y flexible para el financiamiento del componente de costos locales de los proyectos considerados por el Banco, así como la adopción de criterios que permitan determinar las tasas de interés a los niveles más bajos posibles que resulten compatibles con el mantenimiento de una adecuada solidez financiera de la institución.

Se ha señalado frecuentemente, inclusive en el propio informe anual del Banco Mundial presentado a esta reunión, que uno de los problemas centrales de nuestras economías se origina en el creciente proteccionismo al que se enfrentan nuestras exportaciones. Por tal razón, consideramos que los países industrializados deben levantar las barreras proteccionistas impuestas a nuestros países y que el Banco debe examinar atentamente

nuevos esquemas para canalizar recursos a los países en desarrollo dirigidos precisamente a financiar sus exportaciones.

El Comité de Desarrollo, establecido con grandes expectativas para contribuir a la solución del financiamiento del desarrollo, no ha satisfecho plenamente los objetivos propuestos. Esto se ha debido básicamente a la falta de apoyo político de los países industrializados. Por lo tanto, se hace necesario que dentro de la nueva organización del Comité se incorpore a sus actividades el análisis del programa de acción inmediato aprobado por los países en desarrollo en el Grupo de los 24 y ratificado unánimemente por el Grupo de los 77. Además consideramos que las reuniones del Comité, a nivel técnico de altos funcionarios deberán reanudarse.

Nuestra región considera importante que se refuercen los vínculos entre el Banco y las instituciones regionales para el desarrollo. Dicho fortalecimiento debe estar basado en el incremento efectivo de la transferencia de recursos reales a nuestros países, y en el estricto apego a sus políticas nacionales de desarrollo.

Deseamos referirnos ahora a los casos de Nicaragua, Dominica y mi propio país, la República Dominicana. Nicaragua acaba de culminar exitosamente un largo y cruento proceso político, cuyos daños, tal como lo señala la resolución aprobada unánimemente por el plenario de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas "han situado al país en una crisis económica sin precedente en la historia reciente de la América Latina". Dominica y la República Dominicana han sufrido importantes daños por fuerzas de la naturaleza. Estos países requieren una colaboración internacional sustancial e inmediata, fundamentalmente del Banco Mundial, incluyendo préstamos por programas y sectores así como la ayuda concesional de la Asociación Internacional de Fomento. El Banco Mundial debe aplicar de nuevo para estos tres países los criterios que inspiraron su origen institucional y orientaron su acción hace más de tres décadas en otras áreas geográficas.

No cabe duda que los países en desarrollo constituyen la razón de ser de esta institución. En consecuencia estamos convencidos de la nece-

sidad de preservar su representación política en la conducción del Banco y de mantener las actuales tres jurisdicciones predominantemente latino-americanas en la Junta de Directores Ejecutivos, asegurando así una distribución geográfica equilibrada.

Señor Presidente, casi todos los factores a que nos hemos referido han venido siendo analizados en estas reuniones anuales y se presentan hoy con una intensidad que obliga a realizar una llamada urgente para llegar a decisiones y acuerdos que se traduzcan en acciones y logros que respondan a las realidades económicas y sociales de nuestros países.

Estamos ante una coyuntura que podría deshacer muchos de los logros alcanzados. Hoy, cuando existe conciencia generalizada de la gravedad de los problemas económicos internacionales, cuando se ha demostrado hasta qué punto el sector externo puede ser uno de los elementos más dinámicos en el proceso de desarrollo, recrudece en ciertos países industrializados un movimiento marcado hacia el desconocimiento de la comunidad de intereses en el largo plazo. Por eso en estos momentos, la labor de la comunidad internacional debe orientarse con mayor intensidad a buscar que sean compatibles las acciones del mundo en desarrollo y de los países industrializados.

Finalmente, Señor Presidente, hemos expresado nuestras aspiraciones en cuanto a montos y condiciones de los recursos financieros que necesitamos en los países de los cuales soy portavoz, así como nuestras inquietudes en cuanto a cómo deseamos continuar participando en la dirección del Banco, e igualmente hemos manifestado la importancia que nuestro grupo de países asigna a una economía internacional en expansión y que reconozca las realidades económicas y sociales de los países participantes. Y todo ello en el entendido de que por encima de estas consideraciones está nuestro compromiso con el trabajo arduo, honrado y eficaz, que habrá de proveer las bases verdaderas desde donde obtener el grado de desarrollo y bienestar a que creemos tener derecho, para de ese modo consolidar sociedades más justas y más prósperas.

Muchas gracias, Señor Presidente.

